

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DEL 14 DE MARZO DE 2019

Aprobación del acta del 7 de febrero de 2019

Los integrantes de la Comisión de Gobierno revisaron el proyecto de acta de la sesión del 7 de febrero de 2019 y al no tener observaciones, acordaron aprobarla y la firmaron.

1. 7° Aniversario FARES – 4 de abril de 2019

El decano (e) recordó que el jueves 4 abril, se conmemora el 7° aniversario de Facultad y consultó con los coordinadores de especialidad qué actividad se podría hacer para esta fecha, al ser jueves cultural la actividad podría comenzar a las 12:30 p.m. Los integrantes de la Comisión acordaron que se realice un pequeño brindis donde se invite a los alumnos, docentes y personal administrativo de la Facultad. El decano (e) encargó al administrador que se encargue de organizar la actividad en el aula X-112.

2. Consulta de Dirección de Comunicación institucional

Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron:

- Agradecer a la Directora de la DCI por el hecho de consultar a la Facultad.
- Sugerir que no es conveniente para la PUCP ni para la Facultad firmar este convenio porque esta expresión artística no tiene que ver con la Universidad.
- Se debería posicionar la marca PUCP con productos generados dentro de la Universidad y no con productos externos.

Además, propusieron crear una comisión liderada por la profesora Mónica Silva y otros profesores como Abel Paez y Laureano Rigol, para que puedan conversar con la DCI sobre la difusión de las actividades de la Facultad.

3. Informes de los Coordinadores de especialidad

a. Creación y Producción Escénica

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- Se está realizando un video y fotos para poder promocionar la especialidad.
- Se está dejando todo listo para el inicio de clases, este año se va tener a cinco promociones, además, este año egresará la primera promoción de la Especialidad.
- Se cerró la admisión de ponencias internacionales para el III Seminario Internacional de Artes Escénicas, se ha tenido bastante acogida y se han

recibido ponencias de Brasil, Argentina, Colombia y Chile. Se espera que empiecen a llegar las propuestas de ponencias nacionales.

b. Danza

La Coordinadora de la especialidad informó lo siguiente:

- La diplomatura de estudios en Educación Somática ha salido a convocatoria y se está evaluando si la diplomatura en Pedagogía en Danza saldrá a convocatoria este año.
- El director del Centro Cultural se encuentra evaluando la posibilidad de que la Cía Danza PUCP pueda realizar la presentación artística en la inauguración y en la clausura del Festival de Cine de Lima. En las próximas semanas se tendrá la confirmación.
- Cía Danza PUCP realizará una gira con el montaje “Laberinto”, en la próxima sesión se presentará los detalles de la gira.

c. Música

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- Este ciclo 2019-1, Música inicia clases con la nueva concentración de Producción y Tecnología Musical. Se espera que esta concentración vaya incrementando su número de alumnos.
- En las próximas semanas se dará inicio al segundo taller de Music Business, que ha tenido muy buena acogida. Esta es un área que los músicos jóvenes necesitan.
- Se ha realizado la impresión de un brochure de la Especialidad de Música. Los integrantes de la comisión de gobierno sugirieron que en un próximo brochure se registre los nombres de los participantes, además de solicitar autorización del uso de imagen a los alumnos y exalumnos.
- La maestría en Musicología tuvo 17 postulantes e ingresaron todos. En la evaluación participaron el decano (e), la jefa (e) del departamento y la profesora Ania Paz.

d. Teatro

El Coordinador de la especialidad informó lo siguiente:

- Se realizaron los dos montajes de los alumnos de octavo ciclo, en el Centro Cultural de la PUCP: “Veinte mil páginas” y “El Pánico”.
- Se tuvo una reunión con el área de producción para evaluar “Veinte Mil Páginas”, este montaje ha tenido muy buena respuesta, la asistencia aumentó en un 20% respecto al montaje que se presentó el año pasado,

se ha tenido una mayor venta en la comunidad PUCP y eso es alentador. En las próximas semanas tendrán el informe final.

- Se sigue trabajando en el montaje profesional “Patrón Leal”.
- Se está organizando una presentación por el día mundial del Teatro que se celebra el 27 de marzo pero que en la especialidad se realizará el jueves 28 de marzo en el Tambo Actoral.
- La maestría en Artes Escénicas tuvo 13 postulantes, de los cuales ingresaron 12 y se matricularon 10. En la evaluación participaron el decano (e), la jefa (e) del departamento y la profesora Cristina Velarde. Pronto se tendrá a la primera graduada de la maestría: Lucía Lora.

4. Resultados del proceso de admisión 2019-1

Los integrantes de la Comisión tomaron conocimiento y encargaron a la Directora de Estudios y la Secretaria Académica que realicen una proyección de la cantidad de alumnos que debería tener la Facultad.

5. Propuesta aumentar puntaje de la prueba académica de FARES a 480 puntos

Por votación, los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar que se eleve el puntaje de la prueba académica de admisión de 450 a 480 puntos y que se revise el procedimiento Talento Especial para que estos casos se resuelvan más rápido.

6. Admisión a las especialidades artísticas

El decano (e) informó que se ha recibido una comunicación de parte del Director de la Oficina Central de Admisión e Informes proponiendo elevar el puntaje a los no admitidos a través de la admisión a las especialidades artísticas con opción a los Estudios Generales Letras.

7. Trabajo de Investigación para la obtención del bachillerato – SUNEDU

La directora de estudios informó que es necesario establecer el curso donde se desarrolle el trabajo de investigación como requisito para la obtención del grado de Bachiller, según lo estipulado en la ley universitaria. Para ello, presenta la siguiente propuesta.

8. Homologación del formato de citado de la Facultad

La Directora de Estudios informó que actualmente la facultad no cuenta con un formato de citado, para todos los trabajos que realizan los alumnos, muchos profesores utilizan el estilo PUCP que es muy acotado y que no les brinda, a los estudiantes, muchas alternativas. Por ello, se sugiere que se utilice las normas

APA que es uno de los sistemas internacionales más utilizados en la Psicología además de las Ciencias Sociales entre otras áreas.

9. Disposiciones Transitorias para la aplicación de las nuevas formas de eliminación en FARES

La Secretaria Académica recordó que en la sesión del 31 de agosto del 2017 de la Comisión de Gobierno se aprobó la propuesta de nuevas causas de eliminación que luego fueron ratificadas por el Consejo Universitario en su sesión del 16 de octubre del 2017. Los integrantes de la Comisión de Gobierno acordaron aprobar la propuesta de modificación del artículo 53 del reglamento, así como las disposiciones transitorias para la aplicación de los nuevos requisitos para conservar la condición de alumno en Artes Escénicas.

10. Otros temas

a. Propuesta de organigrama

El administrador de la Facultad informó que se había enviado el Rectorado la propuesta de organigrama de la Facultad el cual ha sido remitido a la Dirección de Gestión del Talento Humano. La Oficina de Organización y Métodos está a la espera de indicaciones para revisar la nueva propuesta.

b. Horas de práctica

La jefa (e) del departamento informó que se ha realizado una solicitud a la Dirección Académica del Profesorado para que sean consideradas las horas prácticas dentro del conteo de horas de los tiempos completos.

Siendo las 1:45 p.m. se levantó la sesión.